

El sector financiero: un sector de 'alto riesgo' para la plantilla

Cada vez más, el sector financiero se está convirtiendo en un sector de alto riesgo para sus trabajadores y trabajadoras, debido a las despiadadas condiciones de trabajo que padecemos: sometidos a una presión insoportable por parte de los superiores para vender a toda costa; teniendo que dar cuenta diariamente (y a veces varias veces al día) de lo que hemos vendido; soportando en muchos casos descalificaciones, insultos y humillaciones; prolongando la jornada de forma sistemática... Y ahora: señalados por la Fiscalía como responsables de la venta irregular de determinados productos complejos...

Recientemente, leímos con estupor la siguiente noticia, relacionada con la venta de Bonos Convertibles del Santander: 'La Fiscalía exculpa a la cúpula del Banco de Santander y señala a los empleados por la venta de productos complejos' y afirma que *no se puede demostrar una intención generalizada de engañar con los Valores Santander por parte de la cúpula del banco, pero sí se constatan numerosas irregularidades de directores de oficina y comerciales que aconseja que sean juzgadas por separado...*'

Días más tarde, el BBVA comienza una campaña de sanciones a Directores/as y Comerciales por una supuesta 'práctica inadecuada' en la venta de tarjetas.

Estos hechos deben hacernos reflexionar muy seriamente sobre cómo desempeñamos nuestra profesión llevados por la insoportable presión comercial y amenazas, veladas o explícitas, que ejercen nuestros directivos.

Porque, por mucha intimidación que nos produzca el avasallamiento y la política del látigo de los de arriba, es un suicidio hacernos trampas al solitario vendiendo a toda costa, como nos suelen ordenar nuestros superiores: 'haz lo que sea, pero cumple objetivos'. Porque si hay algún problema derivado de ello, **LA EMPRESA NO NOS VA A RESPALDAR SI SE VE PERJUDICADA**, por mucho que hayamos sido siempre el empleado o la empleada que más vendía.

El cumplimiento de objetivos -descabellados, imposibles de conseguir, desmotivadores- no puede ser a cualquier precio: la salud, nuestra ética profesional o una querrela que ponga en riesgo nuestro puesto de trabajo y nuestro propio patrimonio, por lo que **el cumplimiento estricto de la normativa y la ética profesional debe estar siempre por encima de todo lo demás**. Porque de ello puede depender lo que más nos importa: nuestro futuro y nuestro puesto de trabajo. Porque, por muy despiadado que sea nuestro sector, sus directivos deben entender que somos personas, no autómatas capaces de soportarlo todo.

La Fiscalía exculpa a la cúpula de Banco Santander y señala a los empleados por la venta de los productos complejos

- El Ministerio Público asegura que no se puede demostrar una intención generalizada de engañar con los Valores Santander por parte de la cúpula del banco, pero sí se constatan numerosas irregularidades de directores de oficina y comerciales que aconseja que sean juzgadas por separado
- Un informe de la CNMV que toma como base la Fiscalía constata que Banco Santander incumplió de forma generalizada su deber de informar adecuadamente del riesgo del producto a sus clientes
- La tesis de la Fiscalía se alinea de forma general con la esgrimida por la defensa de la entidad financiera

Pilar Blázquez  [Seguir a @pblazquez1](#) Madrid 171 comentarios

23/05/2016 - 20:29h  [Compartir](#)  [Me gusta](#)  [Twitter](#)



No estás solo, no estás sola
Unete en  a **trabajadores NO banqueros**